LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 24/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES PARA LA JUSTICIA ELECTORAL –AD REFERÉNDUM A LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA 2017", ID Nº 325079.-

Asunción, 24 de octubre de 2017

ACLARATORIA Nº 1/2017
AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

El Coordinador General de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral se dirige a Uds. con el objeto de comunicar cuanto sigue:

Conforme al análisis del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 24/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES PARA LA JUSTICIA ELECTORAL –AD REFERÉNDUM A LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA 2017", ID Nº 325079**, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, pone a conocimiento de los potenciales oferentes y de los interesados en general, **las aclaraciones que forman parte del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y es como sigue:**

1. CONSULTA A LA CONVOCANTE

Consulta

Sobre el ítem Nº 24 DVR – Grabador de video digital de 36 canales, IP de alta definición con capacidad de grabación en 1080 o 720 p. 24 hs de monitoreo constante. ¿Solo debe ser el DVR o debe incluir disco duro? De ser así, ¿Qué capacidad de almacenamiento será necesario para cada equipo? Y por último, ¿también debemos incluir la instalación y cámaras?

Sobre el ítem Nº 25 Parlante – Parlantes de 280 watts. Nuestra duda es la siguiente, ¿estos parlantes deben ser activos o pasivos? Y ¿Necesitarán un amplificador o algún tipo de consola?

Respuesta

Solicitamos remitirse a la Adenda Nº 4.

La presente Aclaratoria formará parte del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) de la Licitación de referencia.

Atentamente.

Abg. ROLANDO RIVAS
COORDINADOR GENERAL
U.O.C.